



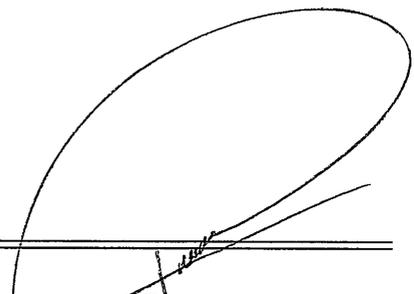
# BOLETÍN LABORAL -1

## SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022  
<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/1172/2013 JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS <span style="float: right;">E6</span>
SAE/175/2013 DEMETRIO ZARATE RODRIGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS <span style="float: right;">E6</span>
SAE/1052/2022 YOLANDA AGUILAR RAMÍREZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS <span style="float: right;">AD6</span>
SAE/1220/2022 DAVID LÓPEZ HERRERA VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS <span style="float: right;">AD6</span>

  
 Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
 DOY FE  
 Secretaria de Acuerdos de la  
 Sala auxiliar de Ecatepec

  
 Lic. Juan Carlos Luna Carmona  
 DOY FE  
 Secretario de Acuerdos de la  
 Sala Auxiliar de Ecatepec

A



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm. 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **ABRIL 04, 2022**  
<http://teca.edomex.gob.mx/aviso-de-privacidad> <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/96/2020 MARTHA YOLANDA MARQUEZ MARCOS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS- POR LO ANTERIOR Y COMO SE DESPRENDE QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/258/2021 YOLANDA SANCHEZ CRUZ VS H AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO A ESTA AUTORIDAD PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>

Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec

Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/215/2021 MA DE LOS ÁNGELES FLORES HUERTA Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/493/2017 SONIA CORONA HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/427/2019 MARTIN ARELLANO RAMIREZ VS H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>
<p>SAE/747/2019 JOSE ALFREDO RAMIREZ CISNEROS VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE/649/2019 JAIME MARCELO PÉREZ VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE/201/2017 JOSE JUAN VARGAS ALCEGA VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE/221/2017 SILVIA VERONICA PEÑALOZA LOPEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>

Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/611/2016 PRISCILA HERNÁNDEZ PELÁEZ VS D I F DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/75/2015 FAUSTO JOSÉ LÓPEZ GARRIDO VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/87/2021 EDGAR GUILLERMO DUZ SEGURA VS O D A P A S DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/623/2021 JENNY ALDAMA MARIN VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/1291/2019 DAVID HERNÁNDEZ PINEDA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE TIENE POR NO ACEPTADA LA OFERTA DE TRABAJO REALIZADA POR LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/803/2019 J DE JESÚS CABRERA HERNÁNDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE TIENE POR NO ACEPTADA LA OFERTA DE TRABAJO REALIZADA POR LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/1059/2019 NURIA JUANA GARCÍA PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDA BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR SU PARTE</p>

Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso\\_de\\_privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/1345/2019 JOSÉ ENCARNACION RAMOS ESCOBAR VS H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD EL PODER CONFERIDO A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>
<p>SAE/701/2021 MONICA SÁNCHEZ CENDEJAS VS H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/373/2021 ISRAEL DIAZ RODRIGUEZ VS H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/697/2019 JUAN CARLOS ESTRADA HERRERA VS H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD EL PODER CONFERIDO A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A SU NUEVO APODERADO LEGAL</p>
<p>SAE/259/2018 FERMAN SOTO REYNALDO VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/355/2010 BASILIO LÓPEZ SALAZAR VS D I F DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>



Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/225/2019 SILVIA ELENA GONZÁLEZ CONTRERAS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/29/2021 MARIA DEL CARMEN SOLIS CHAVEZ VS ODAPAS DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ISSEMYM A EFECTO DE RENDIR EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA</p>
<p>SAE/47/2021 ALBERTA GLORIA SANCHEZ OJEDA VS ODAPAS DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/353/2021 MARIA DOLORES ROMERO RAMOS VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>
<p>SAE/349/2021 MARTHA ESPERANZA MORALES PALMA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>
<p>SAE/357/2021 GABRIELA MARTINEZ RODRÍGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>



Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/355/2021 ADRIANA MARTINEZ MARTÍNEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>
<p>SAE/377/2020 FELIPE GARCIA HUERTA VS H AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>
<p>SAE/401/2021 CECILIA CORNEJO LUNA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD A LOS APODERADOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y SE LE TIENE POR NOMBRADOS A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>
<p>SAE/1309/2009 MARIA ELENA ZUÑIGA ALMERAYA VS H AYUNTAMIENTO DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA</p>
<p>SAE/435/2020 MARCO ANTONIO SÁNCHEZ GARCIA VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/153/2015 JUAN IDELFO LOPEZ NOLASCO VS H AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>

Núm 055 Ecatepec de Morelos, Estado de México, ABRIL 04, 2022

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/05/2010 MODESTO FUENTES ROMERO VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE AUTORIZAN A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE JUICIO ASI MISMO SE LE TIENE POR OTORGADO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A LOS NUEVOS APODERADOS LEGALES</p>
<p>SAE/1087/2019 ARMANDO BADILLO LÓPEZ Y/O VS D I F DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1145/2019 MARIA MAGDALENA FILORIO CAMARENA VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/65/2017 HURTADO MARTINEZ LAURA VS O D A P A S DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1771/2013 JAIME GONZÁLEZ MUNGIA VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>
<p>SAE/285/2018 JUAN ÁVILA GONZALEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASIMISMO SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR</p>